

62% de los municipios del país no cuenta con bibliotecas en sus jurisdicciones

- ✓ **Piura tiene el mayor número de bibliotecas municipales**
- ✓ **Después de Lima, Piura, Callao, Ucayali y Cusco registran los mayores promedios de usuarios al mes**

¿Sabes cuántas bibliotecas municipales existen en tu distrito? ¿A cuántos usuarios atienden cada mes? ¿Qué tipo de servicios brindan a los lectores? Según la investigación realizada por CAD Ciudadanos al Día, en base a la información del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el 62% de los municipios del país (1,139) no tiene bibliotecas, en tanto que el 38% (692) declararon contar con al menos una en sus respectivas jurisdicciones.

El departamento de Piura concentra el mayor número de bibliotecas municipales (70). Le siguen Junín con 56 bibliotecas, Ancash (54), Cusco (53), y Lima Región (46). En último lugar se ubica Madre de Dios con apenas una biblioteca.

Bibliotecas con mayor demanda

Después de Lima, que atiende un promedio mensual de 783 personas por biblioteca municipal, se ubica el departamento de Piura con un promedio de atención de 571 personas, seguido de Callao (357), Ucayali (332) y Cusco (299). No obstante a nivel individual, las bibliotecas municipales que más personas atienden mensualmente pertenecen a distritos de Cusco, Piura y Arequipa.

Del total de títulos que disponen las bibliotecas municipales, un 87% consiste en libros, 6% en folletos, 6% en publicaciones periódicas, y 1% en materiales audiovisuales. Respecto a los servicios que estas brindan, el 91% de los municipios con bibliotecas ofrece la lectura en sala, y el 41% brinda el servicio de préstamo a domicilio.

“Estas cifras nos revelan que la ciudadanía requiere de más espacios para la lectura. Es necesario que los municipios cumplan su función de implementar bibliotecas en sus jurisdicciones, pero también es importante que las autoridades desarrollen diversas estrategias para fomentar la lectura entre la población, principalmente entre los niños y jóvenes.”, señaló Juan Carlos Cortés, presidente de CAD Ciudadanos al Día.

Para comentarios y sugerencias, visita nuestro blog:
<http://blogs.elcomercio.com.pe/ciudadanosaldia/>

Si necesitas mayor información, comunícate con Karina Sara al correo electrónico: ksara@ciudadanosaldia.org o a los teléfonos: (51)(1) 440 2787 / (51)(1) 4402788 / (51)(1) 997419713.

Lima, 20 de abril de 2009